2005-II-25 Número 154. zenbakia





ELAk bat egin du 18/98 auzian epaitegira eraman dituzten herritarren eskubideen alde Bilbon deitutako manifestazioarekin. 'Espainiako justizia' izeneko aparatu politiko baten erabakiz -Auzitegi Nazionala da horren adibiderik garbiena-, dozenaka lagun epaitu egingo dituzte ETAren menpeko edo baitako hainbat talde, enpresa eta erakundeetako kide izatea leporatuta.

bete-betea

Zigor-epaibidearen oinarriak erabat ahaztuta funtsezko eskubide eta askatasun demokratikoak urratzen ditu. Mayor Oreja, Acebes eta Aznarren gidaritzapean Garzonek landu duen tesiaren arabera, dagoeneko ETAko kide -eta beraz, espetxe-zigorrik gogorrenak jasotzeko hautagaiez da tiroka dabilena, komandoei laguntza eman diena edota enpresaburuengandik mehatxupean dirua eskatzen duena; aski da erakunde armatuaren helburu politikoekin bat datorren edozein taldetan parte hartzea, edo haren kide izandakoei espetxeetan laguntzeko biltzea.

Betiere, helburu politiko horien nondik norakoa epaileen esku geratzen delarik, polizia-indarrek emandako txosten eta informazio 'zehatzak' oinarritzat hartuta. Eta zigorprozedura azpikoz gora jarrita: Garzonek esan duenez, orain epaitzekoak diren horiek, talde jakin batzutako kide izanik, ETAko ez direla frogatu beharko dute. Beraz, zuzenbide penalaren bi zutabe, banakoaren ardura –ez dago erru kolektiborik- eta froga akusatzaileak eman behar duela, Auzitegi Nazionalak ez ditu aintzat hartuko.

Larria da gero, Europako Batasunean, hots, askatasuna eta lege-arau zuzenak ardatza ei diren esparru juridiko horretan, honelako epaiketa politikoa egin eta ez estatuan, ez Europa mailan, eskubideak zaindu beharko lituzketen erakundeek inolako kezkarik ez agertzea. Euskal gizarteak, aldiz, kalean agertzen du bere iritzia eta, noski, protesta. Eskubideak osorik eta guztientzat nahi dituelako.

MANIFESTAZIOA OTSAILAK 26 LA CASILLA

Eskubide zibil eta politikoen alde

Fracasa el intento de Osakidetza de reventar los paros firmando un acuerdo con LAB (18%), UGT y CC 00, que apenas tienen representación

La segunda jornada de huelga en Osakidetza, el 24 de febrero, ha tenido un gran seguimiento entre los trabajadores y trabajadoras de los hospitales de Zumarraga, Alto Deba y Mendaro, así como de la Comarca Oeste de Atención Primaria. La próxima jornada de paro será el 3 de marzo en el hospital de Cruces, Gorliz, y San Eloy y en las Comarcas Ezkerraldea-Enkarterri y Uribe Kosta.

ELA, SATSE y SME consideran que ésta es la respuesta que van a recibir tanto Osakidetza como LAB, CC OO y UGT, que, con la firma del día 23, trataban de reventar la huelga; Adolfo Muñoz, responsable de negociación colectiva de ELA, considera que la firma minoritaria por parte de LAB supone una "carga de profundidad contra las reglas de juego más elementales y los principios de respeto a las mayorías" (ver pág. 3).

En la Comarca Oeste el seguimiento ha sido del 85%, quedando cerrados los centros de Deba, Mutriku, Oñati, Ermua, Eibar Torrekua, Egoibar, Azpeitia, Azkoitia, Zumarraga, Beasain, Legazpi, Alegia, Tolosa, Ibarra, Villabona y Andoain, donde sólo se han atendido las urgencias. Más de 400 personas se han concentrado en el Centro de Salud de Beasain y en el Hospital de Zumarraga.

En el ámbito hospitalario, la actividad asistencial ha quedado reducida a la atención a los pacientes ingresados y al servicio de urgencias, por lo que el paro ha alcanzado el 65% del



En la foto, la concentración del hospital de Zumarraga.

personal que podía secundar la huelga. Los servicios mínimos en los hospitales afectados han obligado a trabajar a más del 85% de la plantilla habitual. ELA, SATSE y SME han ratificado sus convocatorias de huelga, y han manifestado que "la firma en minoría de un supuesto acuerdo de condiciones de trabajo no cierra el conflicto ni da solución a los problemas planteados desde la plataforma sindical".

**ELA valora el referendum del 20-F sobre el Tratado constitucional europeo** 

La ciudadanía de los cuatro territorios de hego Euskal Herria se ha pronunciado sobre el Tratado constitucional de la UE, en el referendum del 20-F. A pesar de la opción por el sí de las principales fuerzas políticas y de una campaña oficial en la que las fuerzas y grupos sociales críticos apenas han tenido sitio, el voto negativo ha oscilado entre el 29,2% de Navarra y el 40,77% de Gipuzkoa (datos que marcan un espacio diferenciado dentro del Estado español); el nivel de abstención ha sido superior al 60%, y por ello sólo un 25% del censo electoral de los cuatro territorios ha apoyado el texto (63% de los votos emitidos). Tal como ha manifestado el Comité Ejecutivo de ELA, que el lunes valoraba los resultados -ver el texto completo en la página 2-, existe "una base social muy significativa, crítica y dispuesta al compromiso"; tras recordar la división habida en la campaña previa a la consulta entre las fuerzas que pedían el no, la dirección del sindicato llama a lograr acuerdos mínimos para aunar a esa gente que aspira "a una Euskal Herria distinta en una UE distinta".

(Pág. 2)





MARTXOAK 8, ZATOZ ELAREN ETA EMAKUME-TALDEEN LAU HIRIBURUETAKO DEIALDIETARA / EL 8 DE MARZO, VEN A LAS CONVOCATORIAS DE ELA Y UNITARIAS EN LAS CUATRO CAPITALES





# VALORACIÓN DEL REFERÉNDUM SOBRE EL TRATADO CONSTITUCIONAL

En su reunión de hoy, lunes, el Comité Ejecutivo ha analizado los resultados del referéndum celebrado ayer sobre el Tratado para la Constitución europea. La primera conclusión que se desprende de ese análisis es el importante porcentaje alcanzado por el voto negativo en Hego Euskal Herria en este referéndum, así como una abstención que supera el promedio del Estado; ha quedado constancia de que un sector de la sociedad mantiene una posición abiertamente crítica con el modelo de construcción europea en vigor.

Esta posición crítica debe ser valorada teniendo en cuenta que los partidos políticos mayoritarios, por encima de sus diferencias en otras cuestiones, han apoyado el sí; que los espacios gratuitos de propaganda han estado prácticamente monopolizados por las fuerzas partidarias del voto favorable, que la información institucional, trasgrediendo la norma de neutralidad exigible, ha sustituido información por propaganda, y que las organizaciones y movimientos sociales, en su mayoría partidarios del no, han estado prácticamente excluidos del acceso a los medios de comunicación.

A este respecto, el Comité Ejecutivo quiere reconocer la labor de la militancia de ELA que, empresa a empresa, pueblo a pueblo, calle a calle, ha hecho un gran trabajo de información y propaganda por el no. Una parte del voto crítico hacia el Tratado se ha cosechado, sin duda, gracias a esa labor.

En Hego Euskal Herria, el Tratado ha obtenido un respaldo inferior al 25% del censo electoral. Los votos afirmativos han sido, en efecto, mayoritarios en relación con el total, pero las fuerzas y entidades que han promovido el referéndum no pueden sentirse especialmente satisfechas ni legitimadas. Hay que subrayar, por otra parte, la incoherencia de quienes no ponen en cuestión un resultado tan pobre para ratificar un tratado europeo que consideran esencial, pero exigirían –si, a pesar de todos sus esfuerzos, llegara el caso– condiciones de muy difícil cumplimiento para tomar decisiones sobre nuestro marco político como pueblo.

El significativo porcentaje de voto negativo no puede hacernos olvidar las malas condiciones en que las fuerzas partidarias del no hemos abordado esta campaña, sin capacidad de establecer una base mínima de trabajo en común entre fuerzas progresistas y autodeterministas, ni de llevar a cabo una campaña unitaria.

Para ELA es insoslayable que se analicen las causas de esta situación y se establezcan dinámicas que conduzcan a un trabajo en común. Porque este referéndum, celebrado en circunstancias adversas, revela una base social muy significativa, crítica y dispuesta al compromiso. Es la base social con la que, sobre acuerdos mínimos que permitan aunar y articular voluntades, tenemos que empezar a trabajar las fuerzas que aspiramos a una Euskal Herria distinta en una Unión Europea distinta.

COMITE EJECUTIVO

Las fuerzas partidarias del no hemos abordado la campaña en malas condiciones, sin capacidad de establecer una base mínima de trabajo en común

## KONSTITUZIO-ITUNARI BURUZKO ERREFERENDUMA DELA-ETA

Gaurko bileran, ELAko Batzorde Eragileak Europako Konstituzio-Itunari buruzko erreferendumaren emaitzak aztertu ditu. Azterketaren ondorioak: ezezko botoak hego Euskal Herrian iritsi duten portzentaje esanguratsua eta estatuko bataz bestekoa gainditu duen abstentzioa; argi geratu da gizarteko sektore batek indarrean den eraikuntza europarraren ereduarekiko oso iritzi kritikoa duela.

Adierazpen kritikoaren balioa aintzat hartzeko kontutan izan behar da alderdi politiko nagusiak, beren artean beste gai batzutan dituzten gorabeherak ahaztuta, baiezkoaren alde agertu direla; doako propaganda ia tarte guztiak baiezkoaren aldeko indarrek hartu dituztela, eta mezu instituzionalak —eska daitekeen neutraltasuna saihestuta— informazioa ez baina propaganda bilakatu direla; gizarte-talde eta mugimenduak, gehienbat ezezkoa eskatzen zutenak, hedabideetatik ia guztiz baztertuta geratu dira.

Hain zuzen, ELAko Batzorde Eragileak aitortu egin nahi du sindikatuko militanteek enpresaz enpresa, herriz herri eta kalerik kale ezetzaren alde egin duten informazio eta propaganda lan handia. Itunaren aurkako botoen zati bat lan honi esker lortu da.

Hego Euskal Herrian Itunak hautesleen %25etik beherako babesa izan du. Baiezkoak nagusitu egin dira, baina erreferenduma bultzatu duten indar eta erakundeek ezin dute oso pozik egon, ezta bereziki legitimatuta daudenik sinetsi. Azpimarratzekoa da, bestalde, kontraesan sakon bat: hain funtsezkoa omen den itun europarra berresteko emaitza eskasa ez dute zalantzan jartzen, baina gure herriarentzako esparruari buruzko erabakiak hartzeko –euren ahaleginak gaindituta unea iritsiko balitz– ia ezin beteko baldintzak eskatuko lituzkete.

Bestalde, ezezko boto portzentaje esanguratsuak ez gaitu kezka bat saihestera eraman behar: ezetzaren aldeko indar aurrerakoiak kanpaina honi ez diogu behar bezala ekin, ez baikara indar progresisten arteko lankidetzarako oinarriak ezartzeko, ez ahalegin bateratua egiteko gauza izan.

ELAren iritziz, egoera honen zergatien azterketa ezin saihestukoa da, eta lankidetza bideratuko duten dinamikak ezarri beharra dago. Izan ere, aurkako baldintzetan egin den erreferendum honek adierazten digu badela gizartean konpromisoak hartzeko prest dagoen eta jarrera kritikoa duen jende multzo handi bat. Oinarri horrekin, borondateak bateratu eta koordinatzea posible egingo duten gutxieneko adostasunetatik abiatuta, hasi behar dugu lanean bestelako Europako Batasunean bestelako Euskal Herri bat helburutzat dugun indarrok.

BATZORDE ERAGILEA

Borondateak bateratu eta koordinatzea posible egingo duten gutxieneko adostasunetatik abiatuta, lanean hasi behar dugu bestelako Europako Batasunean bestelako Euskal Herri bat helburutzat dugun indarrok

# JUSTICIA, UN COLECTIVO EN LUCHA

Hemos entrevistado a Joseba Agirre, de Gizalan, para que nos explique las claves del conflicto abierto en la Justicia de la CAPV:

-¿A qué se deben las movilizaciones?

-Los trabajadores y trabajadoras de Justicia de la CAPV rechazan ser considerados como personal de segunda por el Gobierno Vasco: Llevan muchos años transferidos y no hay margen para dar largas.

#### -¿En qué no están homologados?

-La discriminación se centra en tres ejes: Por una parte las remuneraciones, antigüedades de los interinos y guardias médicos forenses; en segundo lugar, en licencias, permisos y mejoras sociales, y la última, desde la puesta en marcha de la LOPJ en enero del año pasado, queda pendiente la oficina judicial y la valoración.

#### −¿Y qué hace el consejero Azkarraga para evitar esta discriminación?

-Pues está muy ocupado exportando el modelo de oficina judicial por el Caribe y aquí dejando aplicar las políticas Neoliberales en materia socio-laboral del Gobierno Vasco, cuya ideóloga es la Vicelehendakari.

- -¿Que tenéis planteado para desbloquear esta situación?.
- -Bueno, hemos acabado la primera fase de paros de una hora, cuyo resultado ha

sido contundente, 90 % de media a nivel de CAPV, en trabajadores, más de 1.700 –el total son poco menos de 1.900–, y ahora comenzamos una segunda fase con concentración de delegados en Lakua el día 7 de marzo y una jornada de huelga en todos los juzgados para el día 15 del mismo mes.









# Golpe contra la negociación

Este 23-F, LAB –junto con UGT y CC OO– ha estampado su firma en el acuerdo al que ha llegado con la dirección de Osakidetza. No voy a entrar a discutir el contenido del acuerdo; me remito a la negativa valoración manifestada por la mayoría sindical del sector. Pero sí quiero referirme a la voladura de las más elementales reglas de juego y del respeto entre organizaciones que supone esta decisión de LAB.

Para empezar, LAB ha firmado un acuerdo en minoría, y expresamente contra la mayoría de la representación elegida por las trabajadoras y trabajadores. Aunque la realidad del sector sanitario es compleja, hay reglas de juego que no se pueden poner en cuestión. LAB cuenta con el 21,3%; UGT y CC OO no llegan al mínimo que les permita estar presentes en la mesa de negociación, pero acuden amparados por imperativo

legal, gracias a la LOLS (por ser sindicatos más representativos en el Estado español). Esto, frente al 78,61% de ELA (44%), SATSE (19,11%) y SME (15,5%).

LAB no ha tenido reparo en actuar contra la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la sanidad pública vasca, y se ha apoyado además en dos organizaciones que detentan una representación ficticia, otorgada por la otras veces denostada legalidad española. De paso, esta organización sindical da cobertura política y mediática a la decisión de Osakidetza –en definitiva, del Gobierno Vasco– de truncar el proceso de negociación mediante un acto de fuerza y arbitrario. Decisiones como esta llevan a una pérdida de confianza difícil de recuperar.

Y es que sabíamos que el romper los procesos de negociación mediante cambalaches con minorías se había convertido en un proceder habitual del tripartito de Ibarretxe, que incluso tenía ya dos sindicatos, CC.OO. y UGT, dispuestos a estampar su firma cuando hiciera falta. Ahora se les ha sumado LAB.

Estamos ante una carga de profundidad contra las reglas de juego más elementales y contra los principios de respeto a las mayorías que, teníamos entendido, la mayoría sindical vasca había asumido, con independencia de consideraciones de coyuntura y oportunidad.

No podemos olvidar que el respeto de la mayoría supone para los sindicatos y el colectivo que representan una garantía necesaria frente a las interferencias de la patronal; los acuerdos cerrados con las minorías implican una



grave distorsión de la negociación colectiva, porque la firma no la pone la representación elegida por la mayoría del colectivo afectado, sino la patronal, que opta por la organización u organizaciones que más fácil y barato le plantean el acuerdo.

Es evidente que, en este caso, quien ha dado apariencia de validez a una firma ha sido Osakidetza, que necesitaba un acuerdo para intentar reventar la huelga –cosa que no va a conseguir– y reparar la imagen de deterioro del Servicio Vasco de Salud, verdadera joya para las campañas propagandísticas de la administración de la CAPV, en un periodo de claro cariz electoral como el que acaba de empezar.

Paradójicamente, un sindicato que alardea de rebeldía contra la legalidad española; que reivindica el respeto para las mayorías vascas; que dice

pelear contra la imposición, se apunta a dar cobertura a la operación de Osakidetza, que pisotea el derecho a la negociación colectiva de su personal y aplica la legislación española para decidir de manera unilateral el contenido de las condiciones de trabajo. Digo lo de unilateral porque la aportación de LAB y la de los dos sindicatos personados por imperativo legal es meramente cosmética, para maquillar un acuerdo decidido por la dirección contra la voluntad de la mayoría del personal afectado.

No se puede pasar por alto que esta actitud de LAB se produce en un sector movilizado como pocas veces, y que la firma tiene un objetivo muy claro: romper el proceso de huelgas iniciado la semana pasada. Los tres sindicatos que han firmado el acuerdo han pasado de no secundar la convocatoria de huelga, lanzada por la mayoría, al esquirolaje activo, a la colaboración con la patronal en su intento de romper la huelga.

El interés de la administración en el sector es evidente; también se puede entender el afán de UGT y CC OO por marcar cierto protagonismo, de una manera bien triste, en un ámbito en el que prácticamente no existen. Pero ¿y LAB? ¿Qué gana actuando como un sindicato de cámara, dócil con el poder y beligerante con el colectivo de trabajadores y trabajadoras?

Debo reconocer que me resistía a creer que algo así pudiese ocurrir, por mucho que nuestra gente en el sector insistiera en que la firma era más que probable, pero la realidad nos ha desengañado, y mi capacidad de sorpresa se ha desbordado. No entiendo nada.

Adolfo Muñoz, *Txiki* Responsable de negociación colectiva



#### Durangoko eskualde-hiltegiko beharginen protesta

Durangoko eskualde-hiltegia ixteko erabakia hartuta dago; orain 15 behargin kaleratzeko erabakia hartu dute arduradunek, etorkizunean zein lan izan dezaketen oraindik argitzeke badago ere. Durangoko udaletxe aurrean ostiral honetan bilkura egin dute horren aurkako protesta adierazteko. Badirudi hiltegiko zuzendaritzak egoera behartu nahi duela, langileen batasuna hautsi eta eskainitako kalteordainak onar ditzaten.

#### Desconvocados los paros en Metro Bilbao tras un preacuerdo

Los sindicatos ELA, CIM y UGT han alcanzado el 23 de febrero un preacuerdo con la dirección del Metro Bilbao, desconvocando los paros previstos para el 25 de febrero y el 3 de marzo.

El preacuerdo recoge la mayor parte de las reivindicaciones planteadas por estos sindicatos, entre las que se encuentran el mantenimiento del sistema actual de titularidades en las estaciones, con la contratación directa del personal nuevo, y no por ETTs, como venía ocurriendo hasta ahora; mejoras en la organización del trabajo que afectan a diversos colectivos como el personal de línea, el de instalación, PMC (Puesto de Mando) y el de material móvil, y la no subcontratación de las tareas que hasta el momento se vienen llevando a cabo en los talleres de Sopela.

Para ELA, CIM y UGT el preacuerdo supone un importante avance que tiene que servir de acicate en la negociación del convenio colectivo de la empresa que comenzará a negociarse a partir del próximo mes de junio.

#### Apoyo a la plantilla de la residencia Uribarri

Con el fin de protestar por la situación de las trabajadoras de la residencia Uribarri, cuyas condiciones laborales pueden empeorar sustancialmente a raíz del traspaso de su titularidad a la Diputación, ELA ha convocado el próximo jueves, día 3, que saldrá a las 19.30 horas de la residencia. Los dos días de huelga convocados esta pasada semana no han hecho cambiar de parecer al Diputado de Acción Social Juan Mª Aburto, que ha comparecido ante los grupos políticos de la Diputación de Bizkaia. Aburto sigue diciendo que el cierre de la residencia municipal es únicamente responsabilidad del Ayuntamiento. Las trabajadoras que pasen a la nueva residencia pasarán de 1.540 a 1.706 horas anuales, y el salario será entre 2.490 y 6.706 euros inferior; la antigüedad de personal no se reconocerá.

# • ELA y LAB piden un convenio de banca propio

ELA eta LABeko ehundik gora ordezkari bildu dira joan den asteazkenez Bilboko banketxe nagusien aurrean (BBVA, SCH, Banco Guipuzcoano, Banco Popular), Madrilen banka sektoreko negoziazio-mahaia biltzen zen egun berean. Bi sindikatuetako ordezkariek estatu mailako hitzrmenean dagoen negoziazio eskasa salatu zuten; sektoreko langileen erosteko ahalmena etengabe murriztu da azken urteotan –%0,7 2004an–, eta estatu mailako sindikatuek bedeinkatzen dute joera hori.

ELAk eta LABek euskal esparruan negoziatuko den hitzarmen bat eskatzen dute, langileen arazoak aintzat hartuko dituena eta erosteko ahalmena berreskuratzeko lagungarri izango dena; hau are behar handiagoa da kontutan izanik banketxeek mozkin gero eta handiagoak pilatzen dituztela.





La consejera de Comercio llama 'privilegiada' a la gente del comercio

# LA GENTE ESTA INDIGNADA CON AGIRRE

Unai Martinez, responsable de ELA-Zerbitzuak, ha descalificado las declaraciones realizadas el pasado miércoles por Ana Agirre, consejera de Industria, Comercio y Turismo en la Cámara de Bizkaia, en las que afirmaba que los trabajadores del sector del comercio son unos privilegiados. Según Unai Martinez, "la gente está indignada con Agirre, y sus palabras son una muestra más de lo alejada que está de la realidad". Mientras tanto, el pasado martes el Gobierno vasco aprobó el polémico decreto de apertura en festivos. Precisamente contra esta decisión y para reclamar convenios dignos, este viernes 25 de febrero ha habido una manifestación en Donostia.

-En opinión de la responsable del área, Ana Agirre, los trabajadores y trabajadoras del comercio tienen unas condiciones laborales privilegiadas...

-La falta de respeto, la frivolidad con que se ha dirigido a los trabajadores y trabajadoras de este sector, con unos salarios que rondan los 600 euros, una enorme precariedad y malas condiciones laborales, es impresentable, y sólo puede venir de alguien que vive en una burbuja. Las manifestaciones indican lo alejada que vive de la gente de a pie.

-La pasada semana el Gobierno vasco dio luz verde al decreto de horarios comerciales. ¿Qué opinión os merece esta decisión?

-Los últimos cambios introducidos en el decreto sobre horarios comerciales, en especial la ampliación de la apertura en festivos a los comercios con una superficie superior a los 400 metros, empeoran más, si cabe, su contenido. Este cambio permitirá a gran número de las cadenas de tiendas de diversas actividades abrir en festivos con total libertad, lo que



influirá negativamente en cascada sobre todo el sector, en especial sobre el pequeño y mediano comercio. Además, el hecho de dejar libertad de horarios a todo el pequeño comercio supone una agravante, ya que no existe regulación alguna y los horarios son totalmente flexibles, porque los horarios también repercuten en las condiciones de trabajo.

-En vuestra opinión la administración sólo ha tenido los intereses de la patronal de las grandes superficies.

–El Gobierno Vasco se ha plegado a los intereses de las grandes superficies comerciales en detrimento de las condiciones laborales de miles de trabajadores y trabajadoras del sector y del futuro del pequeño y mediano comercio. Ha preferido legislar para las grandes superficies y no tener en cuenta la opinión de la gran mayoría del sector, que el pasado mes de enero protagonizó una gran manifestación en Bilbao en contra de la apertura en festivos. Si todo esto fuera poco, la administración ha hecho dejación de sus competencias siguiendo las directrices marcadas desde Madrid.

#### -¿Cuáles serán los siguientes pasos?

-Vamos a incrementar las movilizaciones, y la convocatoria de una huelga en el sector se hace inevitable. A los comercios que abran en festivo no les va salir gratis. Estamos preparando una amplia campaña en contra de la apertura en festivos y por los derechos de los miles y miles de empleados y empleadas del sector que, una y otra vez, han dicho que no al decreto del Gobierno Vasco.

# ¡No te quedes sin camiseta solidaria con Caballito!

Los trabajadores y trabajadoras de Caballito Ilevan 15 meses de huelga en defensa de sus puestos de trabajo. Tras meses de lucha en la calle, donde la ciudadanía se ha volcado con ellos, una conocida firma les ha diseñado una camiseta que además de recordar su lucha es divertida de llevar. Desde aquí te invitamos a apoyar a las trabajadoras y trabajadores de Caballito en huelga luciendo esta camiseta por sólo 12 euros, más 2 por gastos de envío. Anímate y solicítala en los locales del sindicato antes del 8 de marzo. Te la harán llegar a tu casa contrarreembolso.

# www.ela-sindikatua.org

### 8 de Marzo Martxoaren 8a

Ante este 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, ELA ha organizado varias charlas:

Sylvia Gay Herrero abordará la "Negociación Colectiva desde la Perspectiva de Género", en los siguientes lugares y fechas:

✓ 2 de marzo, Bilbao, 17.30
h

✓ 8 de Marzo: Donostia, 17.00 h.

✓ 15 de Marzo, Gasteiz, 17

Por su parte, el 10 de marzo, Blanca Fernandez Viguera, hablará de "Mujer, pobreza y exclusión social" en Iruñea, a las 18.00 h.

Todas las charlas tendrán lugar en los locales de ELA.

#### BILKURA ETA MANIFESTAZIOAK

Eguerdiko 12etan ELA, ESK eta STEE EILAS sindikatuek antolatutako bilkurak Hego Euskal Herriko lau hiriburuetan, "Emakumeon pobrezia eta prekarietatearen aurka, beti aurrera" lelopean.

Bilbon: Aldundiaren aurrean (Gran Vian).

Donostian: Aldundi aurrean.

Gasteizen: SEA-Korreosen.

Iruñean: Parlamentuaren aurrean.

Arratsean, emakume talde eta gizarte mugimenduekin osatutako Plataforma eta Herrialdeko Koordinadorekin deitutako manifestazioak:

Bilbon: Arriagan, 19.30tan "Euskal Herrian Emakumeok Berriz Martxan" lelopean (Donostian eta Gasteizen berdina izango da).

Donostian: Bulebarrean, 19.30tan.

Gasteizen: San Antonen, 20.00retan.

Iruñean: Gaztelu Plazan, 20.00tan "Emakumeok Berriz Martxan" lelopean.



Barrainkua 13, Bilbao Tel. 94 403 77 00 Fax 94 403 77 66

Dep. legal BI-199-00

www.ela-sindikatua.org

Franqueo concertado nº 08/207